

Ley I+D: Corfo invita a empresas regionales a conocer y aprovechar ese incentivo

La Ley de Investigación y Desarrollo (I+D), gestionada por Corfo, es un incentivo tributario fundamental que impulsa a las empresas chilenas a invertir en innovación y desarrollo tecnológico.



Coyhaique- En un mundo donde la innovación es clave para el éxito económico, la Ley I+D se posiciona como un incentivo estratégico para todas las empresas, sin importar su tamaño o sector.

Esta legislación, vigente desde 2012, permite a las empresas rebajar hasta el 52,55% de los recursos destinados a actividades de I+D del Impuesto de Primera Categoría, siempre y cuando los proyectos estén certificados por Corfo. Este incentivo incluye una rebaja tributaria del 35% del monto invertido en I+D, además de la posibilidad de imputar el 65% de esta inversión al ítem gasto.

“A menudo, las pequeñas y medianas empresas realizan actividades de I+D sin saberlo”, comentó Humberto Marín Leiva, director de Corfo Aysén. “La Ley I+D está diseñada para que todas las empresas, sin importar su ubicación o sector, puedan acceder a estos beneficios y aumentar su capacidad de innovar”.

Nuevas medidas

A partir del 1 de septiembre de 2024, Corfo ha simplificado el proceso de postulación para que más empresas puedan acceder a este incentivo. Un nuevo formulario y plataforma



de postulación permitirán a los usuarios, especialmente a aquellos nuevos en el proceso, una experiencia más ágil y sencilla. “Este cambio es parte de nuestro compromiso de hacer que la Ley I+D sea más accesible y masificar su uso”, explicó Marín.

El nuevo formulario elimina el concepto de “desafío tecnológico”, priorizando la evaluación de si el proyecto cuenta o no con un componente de I+D. Además, se simplificaron y unificaron los antecedentes solicitados, facilitando la postulación. Corfo también desarrolló una nueva plataforma de postulación más amigable, donde las empresas pueden justificar de manera más concreta el componente de I+D de sus proyectos.

Los cambios introducidos en el proceso de certificación se suman a otras mejoras que Corfo ha implementado en los últimos años. En 2023, estos esfuerzos dieron sus frutos, ya que se certificaron proyectos de I+D por un monto récord de \$313.000 millones, el valor más alto desde la creación de la Ley en 2012, representando el 35% del monto acumulado en toda su historia.

“A diferencia de un subsidio, la rebaja de impuestos es un derecho para las empresas si es que Corfo certifica que realizaron actividades de I+D”, agregó el director de Corfo Aysén. “Este incentivo ha sido clave para que las empresas no solo ahorren en impuestos, sino que también puedan reinvertir en actividades que generen mayor valor agregado y promuevan la competitividad a nivel global”.

Oportunidades en Aysén

En Aysén, sectores como la agricultura, la tecnología, la energía y la pesca pueden verse beneficiados de esta ley. Corfo ha trabajado para asegurar que las empresas locales también tengan acceso a estos beneficios, promoviendo una cultura de innovación en todas las regiones del país. El proceso de postulación puede realizarse completamente en línea, facilitando el acceso a las empresas de todas las zonas de Chile.

Para más información sobre cómo acceder a los beneficios de la Ley I+D, las empresas interesadas pueden visitar el sitio web de Corfo, donde encontrarán toda la información necesaria para dar el siguiente paso en su camino hacia la innovación o directamente en las oficinas de Corfo Aysén, ubicadas en Simón Bolívar N° 262, Coyhaique.